

Expediente n.º 797.899/2017

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL LA ALMOZARA, CELEBRADA EL DÍA 29 DE JUNIO DE 2017

Asisten:

D. Alberto Cubero Serrano, Concejal Presidente
D. Eloy García Escós, Vocal de ZeC y Vicepresidente de la Junta
D. Miguel A. Gonzalo Redondo, Vocal de ZeC
D. Jesús Arcusa Esteban, Vocal de ZeC
D. Felipe Yagüe Yagüe, Vocal del PP
D. Sergio Zorita Puig, Vocal de Ciudadanos
D. Daniel García López, A.VV. Ebro
D. José A. García Solana, A.VV. La Aljafería
D.ª M.ª Jesús Trébol Espún, A.VV. Torres S. Lamberto
D.ª M.ª Antonia Díaz Sanz, A.VV. Sol Invicto
D. Calixto Ontiñano Navarro, A.VV. Palacio Alegría
A.VV. Reyes de Aragón
A.VV. Puerta Sancho
D.ª Esther de Arce, Policía Nacional de la Comisaría Actur-Rey Fernando
Secretario: D. José A. Rovira Tolosana, Jefe de Unidad de la Junta

En Zaragoza, a 29 de junio de 2017, a las diecinueve horas se inicia la sesión, en el Centro Cívico La Almozara, sito en Avd. Puerta Sancho, 30.

Se excusan las Sras.: Blanco Vicente, Pallás Buey, Sánchez Dogañeda, Ortiz Ortiz y Arguedas Concha.

Se ausentan las Sras.: Cuartero Sanz y Ballesteros García.

Se constituye el pleno con la mayoría necesaria y los requisitos formales exigibles para resolver sobre los asuntos que contempla el orden del día.

1.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria del Pleno de la Junta de fecha 11 de mayo de 2017.

Se aprueba por unanimidad.

OFICIAL:

2.- Informe de la Comisaría de la Policía Nacional (expediente s/n).

D.^a Esther de Arce: Informa sobre como prevenir los robos durante el verano.

García Solana: Pregunta sobre actos vandálicos y ruidos nocturno en el parque de la Aljafería.

García Escós: Añade que especialmente al final de la calle Reino.

Trébol Espún: Indica las peculiaridades de la zona de Torres de San Lamberto en período de vacaciones.

D.^a Esther de Arce: Informa que se cuenta con patrullas por todos los distritos de la ciudad.

Se da por enterado el Pleno.

3.- Informe del Sector 3 de la Policía de Barrio de la Policía Local y 4.- Informe de Presidencia.

Quedan sobre la mesa.

5.- Informe de los Coordinadores de las Comisiones de Trabajo.

5.1.- Zorita Puig: Da lectura al acta de la Comisión de Acción Social, Mayor y Deportes: (conlleva Prevención, Extinción de Incendios y Protección Civil; Mercados y Consumo; relaciones con el Consejo de Salud de Zona). Anexo I de esta Acta.

Se da por enterado el Pleno.

5.2.- García Escós: Da lectura al acta de la Comisión de Urbanismo, Infraestructuras, Medio Ambiente y Movilidad Urbana (conlleva Ciclo del Agua, Equipamientos y Vivienda, Parques y Jardines). Anexo II de esta Acta.

Se da por enterado el Pleno.

5.3.- Arcusa Esteban: Da lectura al acta de la reunión de la Comisión de Educación. Anexo III de esta Acta.

Se da por enterado el Pleno.

5.4.- Gonzalo Redondo: Da lectura al acta de la reunión de la Comisión de Cultura. Anexo IV de esta Acta.

Se da por enterado el Pleno.

PARA LA APROBACIÓN DEL PLENO DE LA JUNTA:

6.- Propuesta de acuerdo para que el edificio del antiguo Centro de Salud se denomine Edificio Daniel García López, como reconocimiento a su labor ciudadana (expediente s/n).

Conforme a lo citado en la Comisión de Urbanismo de esta Junta, que dice: *"Propuesta de este coordinador como miembro del Grupo de Zaragoza en Común, para la aprobación en el Pleno de la Junta Municipal La Almozara del cambio de denominación del antiguo Centro de Salud La Almozara, proponiendo pase a denominarse, Centro Daniel García López, por su dedicación a este distrito durante tantos años."*

Se aprueba por unanimidad.

7.- Ratificación de la votación de las entidades ciudadanas sobre los Presupuestos Participativos de la partida gastos y actividades de la Junta en 2017 (expediente s/n).

Secretario: Da lectura a la propuesta aprobada por las entidades ciudadanas.

PEQUEÑOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2017 J.M. LA ALMOZARA				
ENTIDAD SOLICITANTE	PROYECTO	PUNTOS	ORDEN	€ CONCEDIDO
ASOC. CULT. REBELLAR	XII JORNADAS MICOLÓGICAS	27	1	1.000
A. FOTOGRAFOS DE ZARAGOZA	RINCONES DEL RECUERDO II	23	2	1.000
A.C. BENTE D'ABIENTO	TALLER ESCRITURA-LECTURA	22	3/4	1.000
ACOPAL-ADUNARE	ADECUAR POR LOS ALUMNOS ESPACIOS COMUNES	22	3/4	794
ASOC. GIGANTERA LA ALMOZARA	EXPOSICION GIGANTES Y CABEZUDOS ARAGÓN	20	5	403
C.D. EBRO	ESCUELA DE FUTBOL	19	6	1.000
AMPA CEIP LA ALMOZARA	FIESTA 25 ANIVERSARIO	13	7	800

Total 5.997

Se aprueba por unanimidad.

8.- Aprobación de gastos de la partida Gastos y Actividades (expediente s/n).

Secretario: Indica que lo único que se somete al Pleno es el gasto de 2.000 destinado a la Comisión de Fiestas como refuerzo a sus actividades.

Se aprueba por unanimidad.

9.- Moción del Grupo Municipal de Ciudadanos sobre habilitación de espacios en el Centro Cívico para estudiantes de la biblioteca (expediente n.º 810.610/2017).

Zorita Puig: Da lectura a la moción:

"La población estudiantil viene reclamando históricamente el uso de espacios donde poder preparar sus exámenes sobretodo en determinadas épocas del año.

Actualmente casi 30.000 estudiantes están matriculados en la Universidad de Zaragoza, es conocida la saturación en las distintas bibliotecas en cada una de las Facultades, lo mismo sucede con el resto de bibliotecas municipales y las distintas aulas de la DGA. A esta cifra deberíamos de sumar los estudiantes de Bachiller y otros Ciclos formativos que coinciden en las mismas fechas de exámenes a lo largo del curso académico.

La necesidad de este tipo de espacios podría paliarse en cierta manera si se dotara de nuevas alternativas que se pudieran habilitar en determinadas épocas del año. Los Centros Cívicos entran dentro de estos espacios municipales cuyo uso se podría prestar como sala de estudio y facilitar un lugar dedicado a tal fin.

Por todo lo expuesto, CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA PRESENTA LA SIGUIENTE MOCIÓN:

El Pleno de la Junta Municipal "de" La Almozara solicita al Área de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Zaragoza que facilite el espacio necesario dentro del Centro Cívico (La) Almozara y en el horario correspondiente a la apertura del mismo para que los estudiantes puedan preparar los exámenes de enero, junio y septiembre ampliando de esta manera la escasa alternativa que disponen en el Distrito."

García Escós: Por el Grupo Municipal de Zaragoza en Común da lectura a la siguiente respuesta que contiene una transaccional:

"En relación con la Moción de Ciudadanos sobre la habilitación de espacios para estudiantes en el Centro Cívico La Almozara, el Grupo Municipal de Zaragoza en Común en la Junta Municipal La Almozara manifiesta lo siguiente:

En marzo de 2012, esta Junta Municipal se puso de acuerdo con el resto de servicios del Centro Cívico, para intentar satisfacer las necesidades en materia de estudio de los jóvenes del barrio, en el tiempo transcurrido desde entonces, el Centro Cívico ha sufrido

modificaciones de uso que no permiten cumplir completamente el acuerdo citado.

No obstante, se utiliza el Seminario 1/Sala de Comisiones y el Seminario 2/Sala de Plenos cuando no están ocupados para necesidades en materia de participación ciudadana. Así como otros espacios cuyos usos deberían actualizarse.

En principio, no estamos en desacuerdo con la propuesta aunque debemos matizarla y por lo tanto les presentaremos una propuesta transaccional a la misma.

Nuestra matización se refiere a varias cuestiones:

1. Que solo se facilite si hay espacio disponible
2. Que la habilitación de estas salas de estudios no distorsionen la programación normal de actividades del Centro Cívico.
3. Que se entienda que ésta es una medida circunstancial y temporal, ya que los Centros Cívicos no son lugares destinados a convertirse en centros de estudios.

En la defensa de nuestra posición debemos dejar claro que no es el ayuntamiento el que debe abordar ese problema y su solución, aunque ahora ayudemos, sino que debe de venir del ámbito educativo y en concreto de la Consejería de Educación. Los mejores espacios para estudiar no son ni los centros cívicos ni las bibliotecas municipales pues no están concebidos para tal fin, son los espacios educativos los mejor preparados, concretamente los institutos, que por las tardes están sus aulas vacías.

TRANSACCIONAL A LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL LA ALMOZARA

Parte dispositiva: El Pleno de la Junta Municipal La Almozara solicita al Área de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Zaragoza que facilite el espacio disponible dentro del Centro Cívico La Almozara, en el horario correspondiente a la apertura del mismo Centro Cívico y sin producir distorsión a la normal programación de actividades en los espacios del Centro, para que los estudiantes puedan preparar los exámenes de enero, junio y septiembre dando cobertura circunstancial a esa demanda dada la escasa alternativa de que disponen en el distrito."

Yagüe Yagüe: Considera que es un hecho la saturación de estudiantes y que necesita una solución.

Se aprueba por unanimidad la transaccional presentada.

Zorita Puig: Agradece el apoyo a la moción.

DAR CUENTA AL PLENO DE LA JUNTA:

10.- Información sobre la concesión de subvenciones de la Junta Municipal La Almozara en 2017, acordada por la Comisión de Valoración (varios expedientes).

Secretario: Da lectura a las siguientes subvenciones concedidas:

ASOCIACIONES DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS 2017	2016	2017	AJUSTADO
A.M.P.A. COLEG. PUBLICO JERONIMO ZURITA Y CASTRO	700	700	700
A.M.P.A. COLEG. PUBLICO PUERTA SANCHO	700	700	700
A.M.P.A. COLEG. PUBLICO LA ALMOZARA	700	700	700
A.M.P.A. COLEG. PUBLICO JUAN XXIII	700	700	700
A.M.P.A. INSTITUTO DE EDUCACION SECUNDARIA LUIS BUÑUEL	700	700	700
A.M.P.A. ESCUELA INFANTIL EL TREN, EL TREN	375	375	375
A.M.P.A. INSTITUTO DE EDUCACION SECUNDARIA ANDALAN	700	700	700
A.M.P.A. INSTITUTO DE EDUCACION SECUNDARIA EL PORTILLO	700	700	700
TOTAL	5.275,00	5.275,00	5.275,00



SUBVENCIONES A ASOCIACIONES DE VECINOS 2017	2016	2017	AJUSTADO
A.VV. EBRO DEL BARRIO DE LA ALMOZARA	3.500,00	3.504,00	3.500,00
A.VV. Y CONSUMIDORES LA ALJAFERIA DEL BARRIO DE LA ALMOZARA	3.500,00	3.504,00	3.500,00
A.VV. S. FAÑANAS TORRES DE SAN LAMBERTO	967,00	958,99	967,00
TOTAL		7.967	7.967
SUBVENCIONES A ENTIDADES CIUDADANAS 2017	2016	2017	AJUSTADO
ASOCIACION CONTRA EL PARO ALMOZARA, ACOPAL	550,00	474,29	300,00
ASOC. AFECTADOS TRASTORNO BIPOLAR DE ARAGÓN	300,00	373,10	300,00
ASOCIACION DEPORTIVA VOLEIBOL ALJAFERIA	300,00	373,10	300,00
ASOCIACIÓN DE PENSIONISTAS Y JUBILADOS ALMOZARA DE ZARAGOZA	450,00	493,26	300,00
PEÑA PA'CUTIO	370,00	423,70	300,00
UNION MUSICAL LA ALMOZARA	370,00	423,70	300,00
ASOCIACION CULTURAL BENTE D'ABIENTO	437,00	537,52	342,00
ASOCIACION GIGANTERA DE LA ALMOZARA	370,00	411,05	300,00
ASOCIACION CULTURAL REBELLAR	537,00	474,29	342,00
ASOCIACION DE FOTOGRAFOS DE ZARAGOZA	0	442,67	300,00
ARICO = MEMORIA ARAGONESA	0	379,43	300,00
A.D. ATLETISMO JERONIMO ZURITA	0	404,72	300,00
ESCUELA BALONMANO LA ALMOZARA	0	404,72	300,00
		5.615,54	3.984,00
SUBVENCIONES A COMISIONES DE FIESTAS 2017	2016	2017	2017
ASOC. COMISION DE FIESTAS LA ALMOZARA	6.375,00	6.375,00	6.375,00

Se da por enterado el Pleno.

Sugerencias y preguntas.

****García Solana:** Llama la atención sobre la escasa cantidad de vecinos, vecinas y entidades presentes en la sesión.

García Escós: Le pregunta por la cantidad de sus socios que han acudido a esta sesión y por la cantidad de socios inscritos en el libro de la asociación.

Se da por enterado el Pleno.

****García Solana:** Se interesa por la cuestión de los vehículos aparcados en el recinto del palacio de la Aljafería, a la vista de la oposición en la Mesa de las Cortes del Partido Popular y del partido socialista. Recuerda que es un edificio del siglo XI.

García Escós: Le informa que habrá una reunión próximamente entre el grupo municipal de Zaragoza en Común y la Presidencia del Gobierno de Aragón para que se actúe en consecuencia. Está clara la opinión de la ciudadanía de que salgan los vehículos del palacio, así como los informes técnicos. Se está en ello.

Díaz Sanz: Considera que se debería utilizar la actual ley de patrimonio.

Yagüe Yagüe: Indica que intentará informarse sobre el estado de la cuestión y trasladar la información a este Pleno.

Se da por enterado el Pleno.

****García Solana:** Pregunta sobre el estado del espacio ocupado Luis Buñuel.

Secretario: Indica que no está situado en el ámbito de actuación de esta Junta por lo que no somos competentes para debatir sobre la cuestión.

Se da por enterado el Pleno.

****García López:** Considera que en el entorno del barrio son necesarias pegatinas dando instrucciones sobre el uso de los contenedores de residuos, papeles, aceite, ..., etc.

Cubero Serrano: Indica que se cursará.

****García López:** Informa del peligro, a su juicio, por ramas secas en los principales andadores del parque de la Aljafería.

Cubero Serrano: Indica que se cursará.

****Díaz Sanz:** Recuerda su petición presentada en distintos órganos de gestión colegiada sobre bicicletas por las aceras.

Cubero Serrano: Indica que se reiterará la solicitud.

****Trébol Espún:** Solicita al Concejal Presidente de la Junta que hable con la Concejala Teresa Artigas sobre el estado de la cuestión del autobús que lleva a Torres de San Lamberto; recuerda que la concesión de la empresa Ágreda finaliza el 01/01/2018.

Cubero Serrano: Se compromete a ello.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las veinte horas.

EL SECRETARIO



Fdo.: José A. Rovira Tolosana

EL CONCEJAL PRESIDENTE



Fdo.: Alberto Cubero Serrano